Resumen de la presentación sobre

"Normas y requisitos ambientales: una cuestión clave para acceder a mercados internacionales"

Gysella Vergara, GCI Consultores- Panamá

1 ¿Qué es la Normalización?

- Definición de Norma.
- Definición de reglamento

2 Requisitos Ambientales y su integración con las normas

- El cumplimiento de los requisitos medioambientales y otros requisitos de las normas.
- Equilibrio socioeconómico del uso de las normas.

3 El Sistema Nacional de Calidad o Infraestructura de la Calidad.

- Quienes son los actores en un sistema Nacional de calidad.
- Objetivos de un Sistema Nacional de Calidad.

4 Estudio sobre Acceso a Mercados en Panamá

- Identificación de 3 (tres) productos de exportación para Panamá.
- Requerimientos ambientales en los principales mercados de exportación.
- Necesidades de creación o fortalecimiento de las capacidades nacionales o regionales para el cumplimiento de requisitos.
- Acceso a mercados con referencia a agricultura orgánica y certificación.

Resumen de la presentación de la Ing. Gysella Vergara – Panamá
Taller Regional sobre Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo
Santo Domingo, República Dominicana
Abril 2004.

1 ¿Qué es la Normalización?

Son las actividades llevadas a cabo por un organismo de Normalización para la elaboración de normas.

Por definición la Norma es:

"Documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido que proporciona para uso común y repetido reglas, directrices características para ciertas actividades o sus resultados con el fin de conseguir un grado optimo de orden en un contexto dado" es decir un documento que contiene especificaciones técnicas.

En el contexto general, la diferencia entre norma y reglamento es que la aplicación de una norma es de carácter voluntario y la del reglamento es de carácter obligatorio.

Las normas también pueden ser establecidas atendiendo requisitos propios de compradores o de grupos de empresas que desean caracterizar de manera especial su producto o servicio, es decir normas privadas.

Se entiende que los reglamentos son elaborados y adoptados por la Administración pública para su aplicación por los agentes económicos, mientras que la norma es elaborada y adoptada por un organismo de normalización reconocido y aplicada por los agentes económicos de forma voluntaria. Se sabe que la administración pública puede hacer referencia al uso de normas.

2 Requisitos Medioambientales y su integración con las Normas

Las normas pueden detallar requisitos varios entre los cuales se establecen requisitos medioambientales. También las reglamentaciones de la administración pueden tratar aspectos específicos o varios ligados a los requisitos de cuidado del medio ambiente: Origen de los materiales, calidad y cuidado de las aguas usadas en el riego, residuos y/o ausencia de plaguicidas etc.

La incorporación de requisitos ambientales en las normas y reglamentos técnicos obedece a las necesidades de consumidores preocupados por el ambiente y a la preocupación de la administración pública por los elevados niveles de contaminación de las aguas, atmósfera y suelos.

De forma general existe un equilibrio o beneficio socioeconómico en el uso de las normas el cual se establece entre la administración pública, empresas, y usuarios y/o consumidores. Este beneficio se traduce en el uso de un lenguaje técnico común para las partes que se manifiesta a través de los requisitos, racionalizaciòn de la economía y protección de los intereses de cada una de las partes. Este equilibrio o beneficio socioeconómico.

Esto implica la necesidad del cumplimiento de las normas y/o reglamentos técnicos en los países de destinos de los productos de forma inevitable, por lo que uno de los mayores beneficios en el uso de las normas se evidencia en la agilización del comercio.

Los exportadores de los países en vías de desarrollo contemplan de forma atractiva el incursionar en estos mercados con productos de mayor valor agregado como lo constituyen aquellos que cumplen requisitos ambientales. Este tipo de productos presenta un incremento en la demanda cada día mayor y los consumidores están dispuestos a pagar más.

3) El sistema Nacional de Calidad

Un sistema nacional de calidad integra de manera efectiva los elementos necesarios para elevar la calidad de bienes y servicios producidos, de manera de contribuir a alcanzar y mantener una alta calidad de vida para los ciudadanos de un paìs.

En un sentido amplio, pero no circunscrito solo a ellos, podemos mencionar que los aspectos que se abarcan en un sistema nacional de calidad estàn relacionado a:

- Regulaciones Técnicas
- Metrología Legal e Industrial.
- Pruebas y Ensayos
- Normalización
- Sistemas de Gestión de la calidad y gestión medioambiental
- Acreditación
- Certificación
- Sistemas de información

El Sistema Nacional de Calidad se constituye en un mecanismo de apoyo a los exportadores para el cumplimiento de los requisitos de los mercados de exportación.

Con relación a las dificultades que enfrentan los exportadores en los países en vías de desarrollo, encontrar los mecanismos para el fortalecimiento del sistema nacional de calidad en dichos países se convierte en una prioridad para facilitar el acceso a los mercados de exportación.

4 Estudio sobre Acceso a Mercados en Panamá.

Panamá inicia el estudio para acceso a mercados en Mayo 2004, de manera de identificar 3 (tres) productos de interés para exportación, tomando en cuenta la capacidad productiva del paìs, las políticas gubernamentales y el aporte de los sectores al producto interno bruto entre otros aspectos.

De igual forma se identificaran los requisitos medioambientales para estos productos en los principales mercados de exportación que son de interés para Panamá: Europa, Japón y Estados Unidos. Se evaluarán los mecanismos existentes y/o propuestos para

establecer eficientes canales de comunicación con los sectores productivos, de manera de que se familiaricen con los requisitos.

Se analizará el mecanismo de ajuste propuesto y su impacto en el cumplimiento de los requisitos, así como el fortalecimiento de las capacidades nacionales. Este análisis tendrá un enfoque integral considerando la participación necesaria de loa actores relacionados al sistema nacional de calidad.

Especial atención se prestará al caso de la agricultura orgánica debido a:

- Incremento de la demanda en los principales mercados de exportación, lo origina un nuevo mercado para los productos agrarios.
- Valor agregado reconocido por los consumidores y compradores dispuestos a pagar precios superiores a los productos tradicionales.
- Método de producción implica un uso menos intensivo de la tierra con el consiguiente cuidado del medio ambiente.

.